

DECRETO:

Artículo Unico.- La Licda. Consuelo Matos, queda designada Consejera y Cónsul General de la República Dominicana en la República de China, Taiwán, en sustitución de la Licda. Vilma Zunilda Kury Mena.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro, 151 de la Independencia y 132 de la Restauración

Joaquín Balaguer

Dec. No.374-94 que modifica la letra g) del Decreto No. 3067 del 19 de junio de 1985.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 374-94

VISTA la instancia de fecha 15 de noviembre de 1994, suscrita por los sucesores de Domingo Díaz;

VISTOS los Decretos Nos.1001 del 17 de junio de 1975; 3067 del 19 de junio de 1985; y 336-94 del 2 de noviembre de 1994;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

DECRETO:

Artículo 1.- Se modifica la letra g) del Decreto No.3067 del 19 de junio de 1985, para que en lo sucesivo se reduzcan a 250 tareas la porción de tierra declarada de utilidad pública dentro de la Parcela No.67 del Distrito Catastral No.10, de la provincia de Monseñor Nouel, propiedad de los sucesores de Domingo Díaz.

Artículo 2.- Envíese al Administrador General de Bienes Nacionales, al Instituto Agrario Dominicano y al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 375-94 que nombra al señor Teófilo Quico Tabar, Director General de Aduanas, y al General de Brigada, P.N., Luis Alberto Núñez Guzmán, Jefe de la Policía Nacional, con rango transitorio de Mayor General, P.N.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 375-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Teófilo Tabar, queda designado Director General de Aduanas, en sustitución de la señora Anissia Rissi de Mercedes.

Artículo 2.- El General de Brigada Luis Alberto Núñez Guzmán, P. N., queda designado Jefe de la Policía Nacional, y queda ascendido al rango de Mayor General Transitorio, durante el ejercicio de esas funciones, en sustitución del Mayor General Rafael Guerrero Peralta, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.376-94 que nombra al señor Luis F. Toral Córdova, Representante del Gobierno de la República ante el Consejo de Ministros del Acuerdo General de Tarifas y Aranceles (GATT), y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 376-94